AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **"el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente"**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco** entregó el 24 de octubre de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	22,500.00	0.00	22,500.00	675.00	675.00	3.00
Productos	75,000.00	0.00	75,000.00	70,585.15	70,585.15	94.11
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,665,000.00	0.00	1,665,000.00	1,677,000.00	1,677,000.00	100.72
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$1,762,500.00**	**$0.00**	**$1,762,500.00**	**$1,748,260.15**	**$1,748,260.15**	**99.19**

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Materiales y Suministros	903,224.97	0.00	903,224.97	867,833.54	867,833.54	96.08
Servicios Generales	242,025.03	0.00	242,025.03	259,382.43	255,572.43	107.17
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	617,249.97	0.00	617,249.97	516,419.93	509,416.95	83.66
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	**$1,762,499.97**	**$0.00**	**$1,762,499.97**	**$1,643,635.90**	**$1,632,822.92**	**93.26**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **$1,748,260.15**, en relación con el Ingreso Estimado por **$1,762,500.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **99.19%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Derechos**, "Se estimó que contrajeran matrimonio 150 parejas, de las cuales se lograron 6 matrimonios, (este programa se canceló en el primer trimestre por lo que no se captará más recursos de este rubro)"; **Productos**, "Se esperaba la participación de un mayor número de personas al baile mixto de carnaval 2019"; y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, "Se autorizó un subsidio extraordinario para el programa de equinoterapia en el 2do trimestre". ***(Figura 1)***

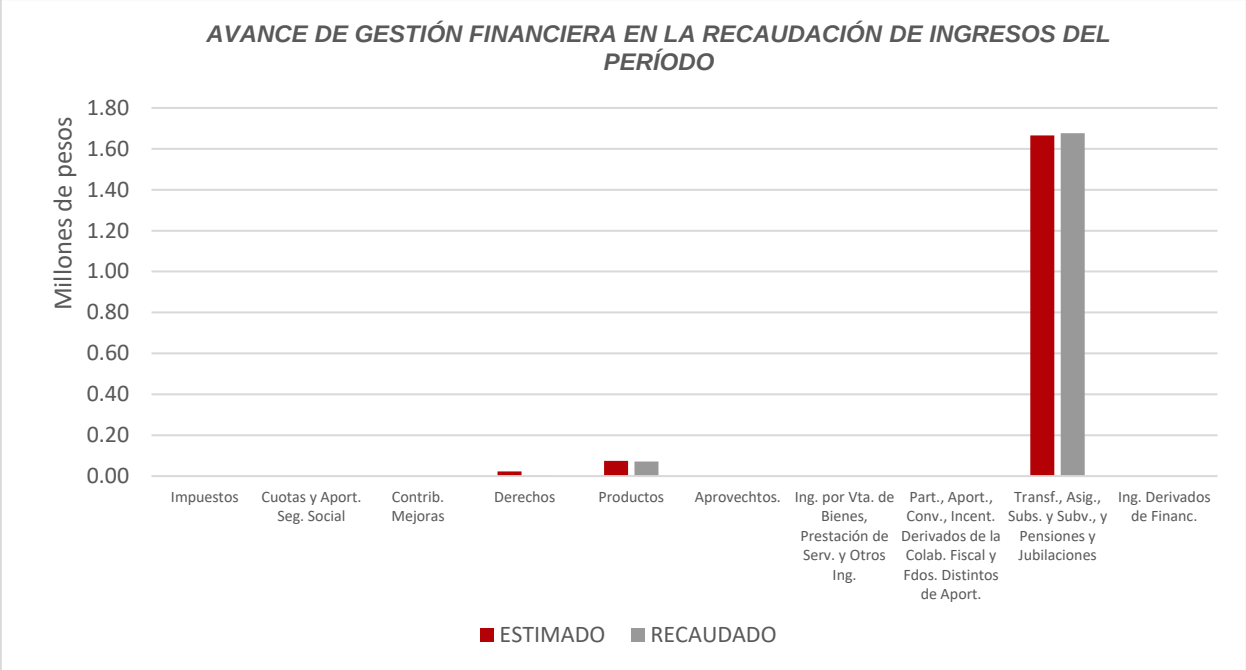

Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **$1,643,635.90**, en relación con el Egreso Modificado por **$1,762,499.97**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **93.26%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Materiales y Suministros**, "No se adquirió en este período útiles y artículos de oficina, insumos de equipos de tecnologías de información, alimentación por desarrollo de programas, combustible y refacciones para equipo de transporte"; **Servicios Generales**, "En este período se erogaron gastos no contemplados en: gas LP, impresión de lonas, mantenimiento a las puertas de acceso del edificio, reparación de equipo de transporte arreglos luctuosos y pago de derechos"; y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, "En este período no se distribuyó las despensas programadas". ***(Figura 2)***

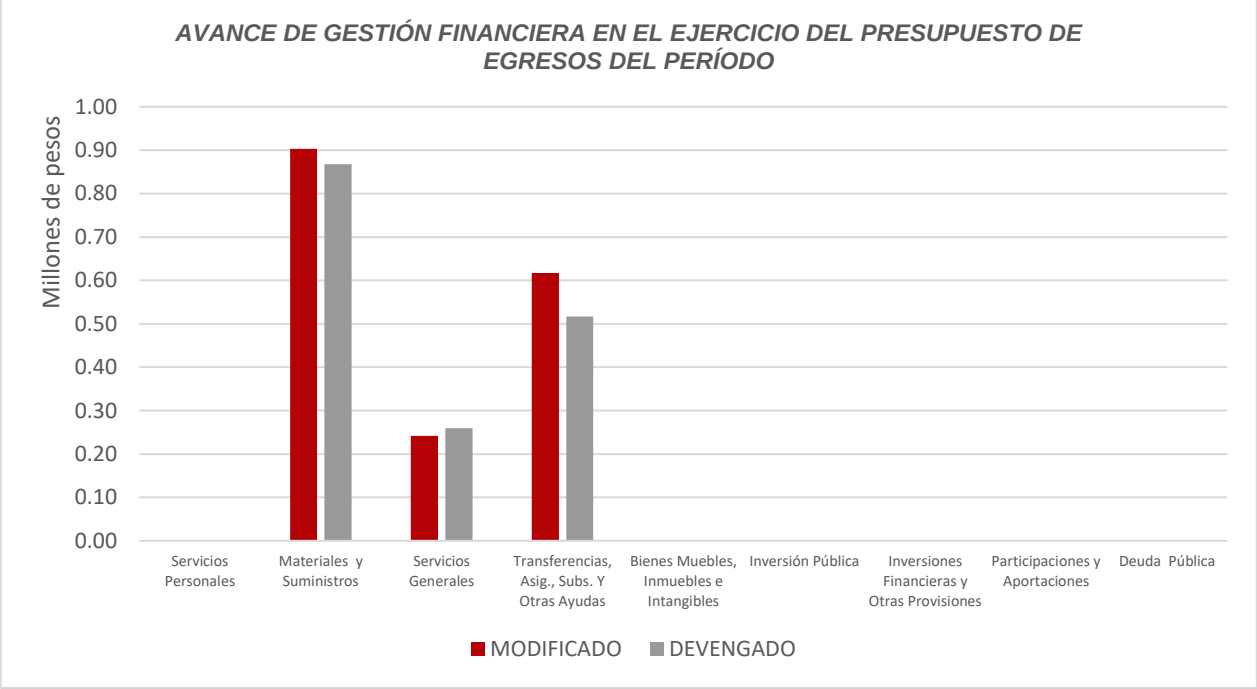

Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **25.38%**, en el segundo el **24.13%** y en el tercer trimestre el **24.89%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **25.61%** pendiente de recaudar.

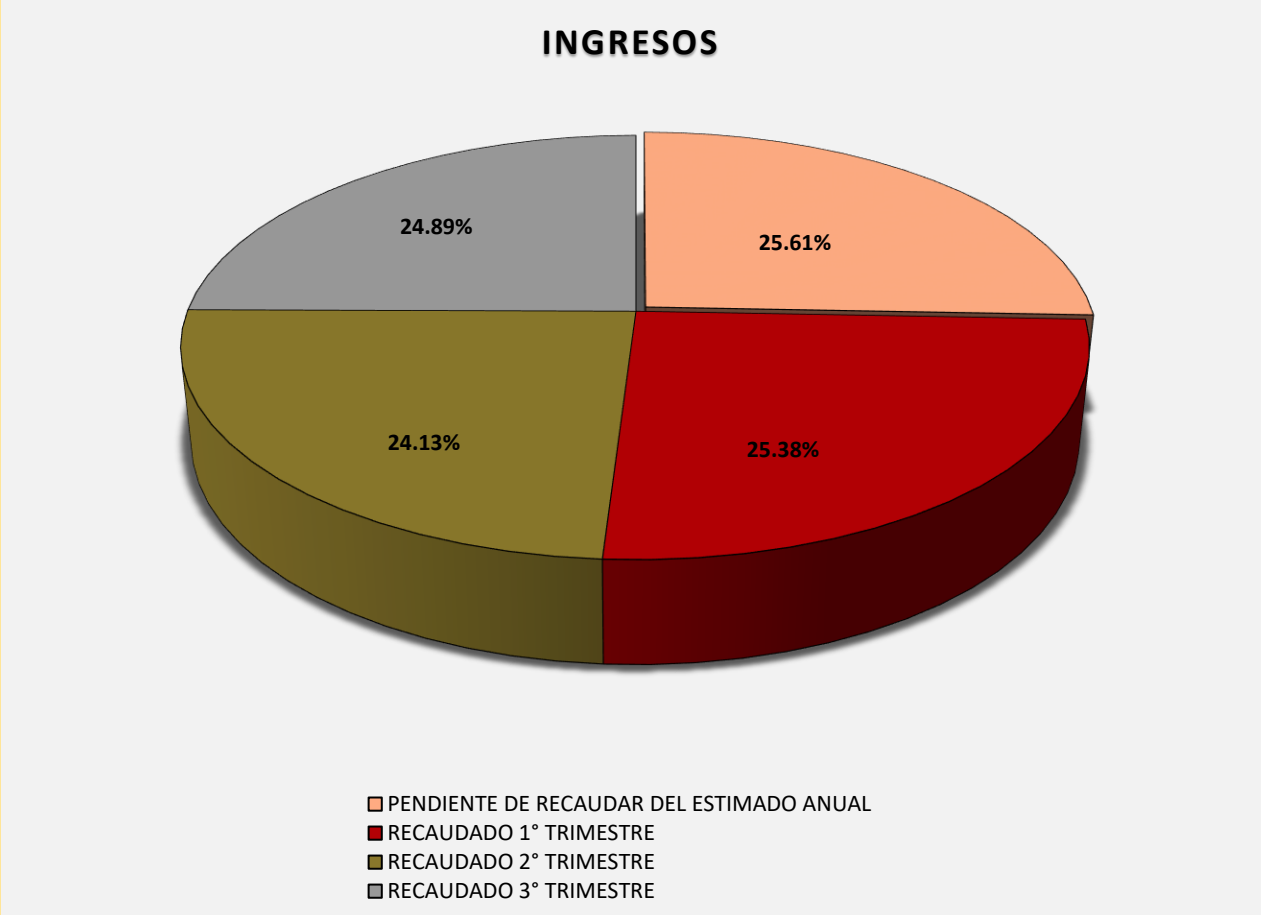

Figura 3

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **15.89%**, en el segundo el **23.10%** y en el tercer trimestre el **30.95%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **30.06%** pendiente de devengar.

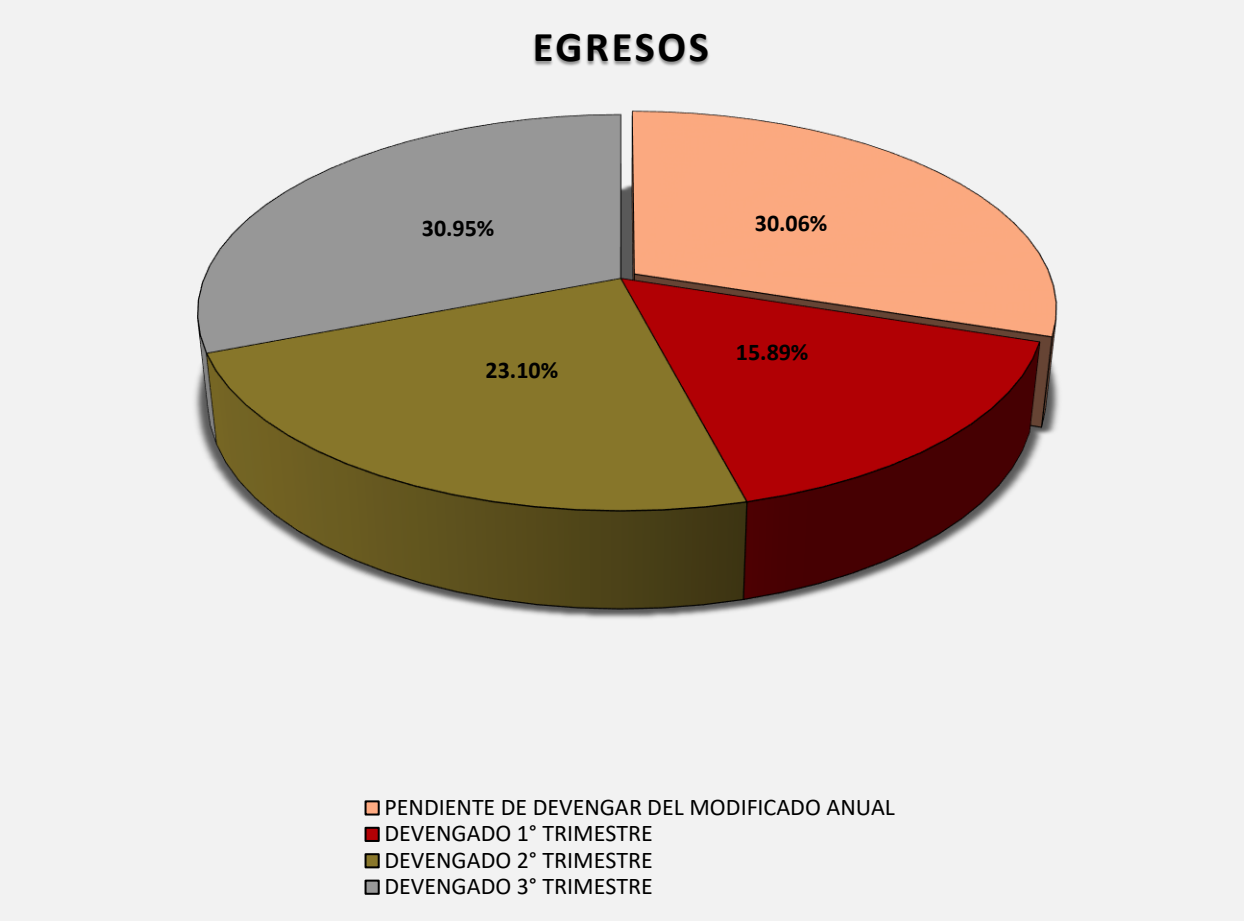

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, en el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
Programa de Protección a las Familias.	F - Contribuir al fortalecimiento de las familias Othonenses basándose en resultados que les permitan mejores condiciones de vida, en los ámbitos de salud, economía, asistencia jurídica, psicológica, alimentaria y recreativa, que permitan promover la transparencia en la rendición de cuentas.	969,747	242,437	94,720	556,735	39.07%	57.41%	
	P - Que los habitantes del Municipio de Othón P. Blanco y sus familias cuenten con las condiciones de protección familiar que les permitan fomentar su crecimiento y desarrollo.	969,747	242,437	94,720	556,735	39.07%	57.41%	
	C01 - Protección jurídica brindada a las familias del municipio de Othón P. Blanco.	2,423	605.75	411	1,248	67.85%	51.51%	Dado que se realizó un reajuste en la estructura interna de las áreas operativas del DIF Municipal OPB, no todos los proyectos o programas de cada Área son efectuados constantemente, así mismo en algunos casos se dan de alta programas nuevos, por lo consiguiente la información puede variar de trimestre a trimestre.
	C02 - Atención Psicológica Integral brindada a través de: Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo, supervisión a las estancias infantiles, atención a discapacitados y atención psicológica a personas y familias del Municipio de Othón P. Blanco.	10,730	2,682.5	2,841	10,393	105.91%	96.86%	
	C03 - Asistencia alimentaria y Desayunos fríos entregados a niñas y niños en escuelas registradas del Municipio de Othón P. Blanco.	945,666	236,416.5	88,841	544,098	37.58%	57.54%	
	C04 - Atención y Gestión Social brindada a personas del Municipio de Othón P. Blanco.	10,865	2,716.25	423	2,677	15.57%	24.64%	
	C05 - Acciones Deportivas, Recreativas, Culturales y de capacitación laboral realizadas en el Municipio de Othón P. Blanco.	6,060	1,515	2,027	4,233	133.80%	69.85%	
	C06 - Despensas a adultos mayores y personas con discapacidad, afiliaciones a INAPAM entregadas y reuniones con adultos mayores en el Municipio de Othón P. Blanco.	4,195	1,048.75	3,001	4,433	286.15%	105.67%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **de Protección a las Familias**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **57.41%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 6 componentes que integran este programa, registrándose avances en **C01:67.85%**, **C02:105.91%**, **C03:37.58%**, **C04:15.57%**, **C05:133.80%** y **C06:286.15%** respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.